AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

CVE-2016-536 *Información pública de aprobación inicial de ampliación de actuación de estudio de detalle en Udalla.*

Por la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento, de fecha 23/11/15, se resolvió el expediente promovido por Comunidad de Propietarios Mies de Udalla I y II, referente a la aprobación inicial de ampliación actuación de estudio de detalle aprobado por el Pleno del Ayuntamiento con fecha 7/6/05, sito en las parcelas de referencia catastral 4170601, 4170603 y 4170604 del Catastro de Urbana, en el Bº La Bárcena-Udalla, redactado por los arquitectos Mario Lostal Piñero y Emilio Pardo Alonso, de fecha 23/3/15, en terreno que el planeamiento califica como Suelo Urbano, núcleo rural (N.R.).

Se expone al público por plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el B.O.C., quedando el expediente a disposición de cualquier persona que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, para presentar las alegaciones que estime convenientes, todo ello de conformidad con el artículo 78 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Ampuero, 15 de enero de 2016.
El alcalde,
Patricio Martínez Cedrún.

2016/536

CVE-2016-536